

GUÍA VENTANILLA ÚNICA PARA ADJUNTAR FE DE HECHOS IMMEX

Dirección General de Facilitación Comercial y de
Comercio Exterior



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FE DE HECHOS

A partir del **lunes 30 de marzo de 2020**, a efecto de cumplir con los requisitos aplicables para la autorización de Programa Nuevo IMMEX en las modalidades **Servicios, Albergue, Controladoras y Tercerización**, los solicitantes deberán realizar la carga de la Fe de Hechos en la Ventanilla Digital de Comercio Exterior (VUCEM).

Sigue los siguientes pasos para su correcta carga



REQUISITOS OBLIGATORIOS

Para adjuntar la documentación, se mostrará un requisito obligatorio “Fe de hechos emitida por fedatario público” con capacidad de 10 MB

Requisitos obligatorios

- 1 Contrato de maquila, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme, que acrediten la existencia del proyecto de exportación.
- 2 Copia del documento que acredite legalmente la posesión del inmueble en donde pretenda llevarse a cabo la operación del Programa IMMEX, en el que se indique la ubicación del inmueble, adjuntando fotografías del mismo. Tratándose de arrendamiento o comodato, se deberá acreditar que el contrato establece un plazo forzoso mínimo de un año y que le resta una vigencia de por lo menos once meses, a la fecha de presentación de la solicitud.
- 3 El programa de inversión que deberá contener la información relativa a los locales en los que se llevarán a cabo las operaciones (planos de las instalaciones, la ubicación y fotografías), incluyendo la descripción de los montos de inversión en bienes inmuebles, maquinaria y equipo, número de personal contratado o a contratar directa o indirectamente, valor estimado o total de importaciones durante el periodo de 2 años, volumen o valor estimado de producción o del servicio a realizar durante el periodo de 2 años y la calendarización de dicho programa de inversión.
- 4 Escrito que contenga la descripción del proceso productivo o tipo de servicios, objeto de la solicitud del Programa IMMEX.
- 5 Fe de hechos emitida por fedatario público
- 6 Tratándose de las mercancías a que se refiere el artículo 4, fracción I del Decreto IMMEX, escrito en el que se proporcione la descripción detallada del proceso productivo o servicio que incluya la capacidad instalada de la planta para procesar las mercancías a importar o para realizar el servicio objeto del Programa IMMEX y el porcentaje de esa capacidad efectivamente utilizada.

REQUISITOS OPCIONALES

Tipo de documento:

Selecciona un tipo de documento

1 Seleccionar tipo de documento

2 En caso de no requerir las partes opcionales o de requerir solo alguna de ellas, deberá seleccionar las que no necesite y dar clic en el botón “Eliminar”

3 Clic en “Continuar”

NOTA: En caso de que el documento sea mayor a 10 MB o la velocidad de su internet sea lenta, se pueden utilizar los 5 partes opcionales (para que subdivida el documento de forma ordenada)

Tipo de documento

- 1 Fe de hechos emitida por fedatario público (2da parte opcional)
- 2 Fe de hechos emitida por fedatario público (3ra parte opcional)
- 3 Fe de hechos emitida por fedatario público (4ta parte opcional)
- 4 Fe de hechos emitida por fedatario público (5ta parte opcional)

Eliminar

Agregar nuevo

Anterior

Continuar

CARGA DE DOCUMENTOS

4 Aparecerán los documentos que haya dejado habilitados, dar clic en “Adjuntar documentos”

Paso 1 Capturar solicitud → Paso 2 Requisitos necesarios → Paso 3 Anexar requisitos → Paso 4 Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjunta nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Fe de hechos emitida por fedatario público (2da parte opcional)*:	-- Adjunta nuevo documento --	
Fe de hechos emitida por fedatario público*:	-- Adjunta nuevo documento --	
Fe de hechos emitida por fedatario público (3ra parte opcional)*:	-- Adjunta nuevo documento --	

Guardar Adjuntar documentos

Tipo de documento:

Selecciona un tipo de documento

5 En caso, de que desee agregar nuevamente un documento, en el apartado “Tipo de documento”, deberá seleccionar y dar clic en el botón “Agregar nuevo.

Tipo de documento

- 1 Fe de hechos emitida por fedatario público (2da parte opcional)
- 2 Fe de hechos emitida por fedatario público (3ra parte opcional)
- 3 Fe de hechos emitida por fedatario público (4ta parte opcional)
- 4 Fe de hechos emitida por fedatario público (5ta parte opcional)

Eliminar

Agregar nuevo

Anterior

Continuar

CARGA DE DOCUMENTOS

6 Para adjuntar el requisito deberá dar clic en “Adjuntar documentos”

Cargar archivos

Paso 1 Capturar solicitud Paso 2 Requisitos necesarios Paso 3 Anexar requisitos Paso 4 Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Fe de hechos emitida por fedatario público*:	-- Adjunta nuevo documento --	
	<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Adjuntar documentos"/>	
	<input type="button" value="Anterior"/> <input type="button" value="Continuar"/>	

Los archivos pdf deben tener las siguientes especificaciones técnicas:

- ✓ En escala de grises a 8 bits de profundidad
- ✓ En resolución de 300 puntos por pulgada
- ✓ Verificar que la conexión de internet sea óptima
- ✓ Sin OCR aplicado
- ✓ Sin hojas en blanco o volteadas
- ✓ Tamaño Máximo por archivo 10 MB
- ✓ Escanear solo como texto
- ✓ En formato PDF

7 De clic en “Examinar” elija el documento a adjuntar y de clic en “Adjuntar”. Posteriormente de clic en continuar

Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Fe de hechos emitida por fedatario público	10	300	<input type="button" value="Examinar..."/> No se ha seleccionado ningún archivo.

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
SiPasa.pdf	Correcto	OK

GRACIAS

Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

¿Dudas o comentarios? Escríbenos a
atencion.immex@economia.gob.mx



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA